



## **REPARTIDO 29/13**

### **LLAMADO Nº 95/13**

**Exp.060190-000870-13**

Se llama a aspirantes para la designación en cargos de AYUDANTE (Grado 1, 15 horas semanales) del Departamento de Termodinámica Aplicada del INSTITUTO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, a fin de confeccionar una lista con orden de prelación con validez por un período de seis meses.

#### **ORIENTACIÓN:**

**Termodinámica Aplicada.** Este llamado está destinado a la selección e incorporación de estudiantes con una formación mínima, que aún puede ser parcial y en curso, o egresados recientes, en el área de las asignaturas afines, tanto en fundamentos (transferencia de calor y masa, combustión, etc.) como en aplicaciones habituales en Ingeniería Mecánica (máquina térmica, ciclos, etc.), aunque de existir una formación más completa naturalmente se valorará. Eventualmente se podrá acceder a extensiones horarias.

#### **MATERIAS AFINES:**

Todas las correspondientes al área de Fluidos y Energía y otras relacionadas, que la Comisión Asesora considere de interés (como ejemplo Física Térmica, Mecánica de los Fluidos, Computación, Instrumentación, Energía Solar, etc.)

#### **FUNCIONES ESPECÍFICAS:**

1. Formación complementaria en Termodinámica Aplicada en general y en las áreas de trabajo específicas que se asignen de acuerdo a las necesidades del Departamento.
2. Colaboración en cursos, proyectos y actividades del Departamento de Termodinámica Aplicada, según las necesidades del mismo.
3. La funciones a cumplir se desarrollarán esencialmente en horarios de trabajo a acordar adaptados a la tarea concreta que se asignará, básicamente entre las 9:00 y las 18:00 horas.

#### **COMISIÓN ASESORA:**

Pedro Curto, Juan Pablo Kosut y Gabriel Pisciottano.

**INSCRIPCIONES:** desde el 14 de agosto de 2013 hasta el 27 de agosto de 2013 inclusive, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565, de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 horas. Presentar relación de méritos y antecedentes en un solo ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial, siendo **imprescindible la presentación de cédula de identidad vigente.**

